



COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA, CAJASUR

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 28 de Noviembre de 2003 lo siguiente:

Tipo de interés aplicable al próximo periodo de cupón

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 3 de Marzo de 2005 ha resultado ser del 2,135 % por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Segunda Emisión, en el periodo comprendido entre el 5 de Marzo de 2005 y el 4 de Junio de 2005 será al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0.90 %, del 3,035 % nominal anual .

Córdoba a 3 de Marzo de 2005